

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR. 7233036		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL PROCESO FISCALIZADOR Y SANCIONADOR DE LAS RENTAS MUNICIPALES Y DE ESTA MANERA CONTRIBUIR AL RECAUDO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA		
No. de Cedula	21.189.823		
Fecha Inicio del Contrato	15/01/2025	Fecha de Terminación	29/12/2025
Periodo del Informe	15/08/2025 A 14/09/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	80.787.500
Valor a Pagar en este periodo	7.025.000
Saldo por Pagar	24.587.500
Pago No.	8 DE 12

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$ 7.025.000	15/01/2025 AL 29/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	88859137	AGOSTO DE 2025	\$565.000
Pensión			\$0
ARL			\$23.600
CCF			\$0

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7233036, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 15/08/2025 A 14/09/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar con el análisis comparativo de la información contable, financiera y tributaria de los medios de prueba aportados por los contribuyentes que realizan solicitudes de compensación y/o devolución del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, o requerimientos que se haga a los contribuyentes para este fin, con la información existente en la plataforma de la Secretaría de Hacienda, a fin de determinar si es procedente o no la devolución y/o compensación, y fortalecer la gestión tributaria y del recaudo en el municipio.	Se brindó apoyo en el análisis comparativo contable, financiera y tributaria de los medios de prueba aportados por los siguientes contribuyentes que solicitaron devolución del Impuesto de industria y comercio: Se proyecta y envía correo DR-9086, solicitando al contribuyente MORATO R. MULTIPROYECTOS S. A. S. NIT 901.261.146 solicitando información precisa sobre la solicitud de devolución del saldo a favor: El año gravable, valor del saldo a favor solicitado y concepto del saldo a favor. (Revisión y conciliación de retenciones de ICA, certificados, ReteICAS e ICA
2. Apoyar las acciones que se deben adelantar en el proceso de las devoluciones, compensaciones y demás actos administrativos concernientes al proceso de fiscalización.	Se brindó apoyo a las acciones que se adelantan en el proceso de devolución con la proyección de resolución de los siguientes contribuyentes que resuelven solicitudes de saldos a favor: AUTOMOTORA NACIONAL S A S. NIT 860.007.884 RIC 201026268 con la proyección de la Res 4024 del 29 de agosto de 2025 CESE DE ACTIVIDADES

	• COLOMBIAN PARADISE FLOWERS S. A. S. NIT 900.312.765 RIC 2019000379 con la proyección de la Resolución No. 3991 del 28 de agosto de 2025 • INVERSIONES RESERVA DE LA SABANA S. A.S. NIT 900.964.293 con la proyección de la Resolución No. 4025 del 29 de agosto de 2025.
3. Apoyar el proceso de fiscalización a casos específicos de contribuyentes sujetos de investigación tributaria, teniendo en cuenta el recaudo percibido por el municipio de acuerdo a la asignación por parte de la Dirección de Rentas.	Se apoyó en el proceso de fiscalización de casos específicos de los siguientes contribuyentes, durante el análisis se solicitó restaurar las siguientes declaraciones de ICA: • TEXMODA S. A. S. NIT 900.123.408 ICA 2023 Ref. 20250010242 Se brindó apoyo para dar respuesta a radicado o correo electrónico, llamadas telefónicas o de manera presencial de los contribuyentes: • SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S. A.S. Radicado 20259999984456, se dio respuesta mediante oficio DR-9083-2025
4. Proyectar respuestas a solicitudes de alta complejidad del proceso fiscalizador que se encuentra adelantando la Dirección de Rentas..	Se apoyó en el análisis para la proyección de respuesta de complejidad para el proceso de fiscalización relacionado con el impuesto del impuesto de Alumbrado Público a cobrar al contribuyente: • CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900155107 (Reunión 29 de agosto de 2025). • Revisión proyección Resolución para emitir Cese de actividades por Resolución a los contribuyentes que luego de revisar todas las bases de datos como la exógena y cruces de información con otras entidades como la Cámara de Comercio debe realizarse el acto administrativo para tal fin.
5. Brindar apoyo en el proceso de generación de informes sobre saldos a favor de industria y comercio y retenciones de industria y comercio, respecto de los que son requeridos en procesos de auditorías internas y externas, conforme con lo requerido por el supervisor.	Se apoyó en reunión con los ingenieros del aplicativo HASNET, para indicar las inconsistencias habidas y así ir resolviendo los casos de estudio de los saldos a favor de la base de datos suministradas por el área contable, el día 27 de agosto 2025 se envió mensaje al correo casos@seygob.com, solicitando ajuste a saldos a favor inexistente generados por los alivios tributarios conforme al Acuerdo 234 de 2025: • Tienda La Cascada de Yerbabuena NIT 20.469.664 • HP Tecnología y comunicaciones SAS NIT 90.037.769 • Azione SAS NIT 900.999.444 • Consultorías y Tecnologías SAS NIT 901.603.814 El Caso de Zoho Corporation Colombia S.A. S. NIT 901.463.664 Corregir valor a pagar que no corresponde, dado que corresponde al concepto de descuento por pronto pago.
6. Apoyar desde el análisis contable, financiero y tributario al proceso de elaboración de requerimientos ordinarios, emplazamiento, pliegos de cargos y requerimientos especiales de acuerdo a la asignación del supervisor.	Se apoyó en el análisis tributario de la información recibida de los contribuyentes: • Oficio DR-8580-2025 21 agosto 2025 – Persuasivo para declarar año 2021 COMITE DE BOGOTA DE LA SOCIETA DANTE ALIGHIERI NIT 800.098.971
7. Apoyar en la proyección de actos administrativos, actos sancionatorios, autos de trámite y demás actos del proceso fiscalizador, de acuerdo con la asignación que realice el supervisor.	Se apoyó en la proyección de actos administrativos • ENEL COLOMBIA S.A. NIT 860063875 Con base en la reunión se proyecta acto administrativo Requerimiento Ordinario de Información No. 8677 donde se solicita información relacionada con base de datos relacionada con el cobro del impuesto de Alumbrado Público de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024
8. Apoyar la proyección de respuesta a solicitudes de acuerdos de pago en obligaciones tributarias que se derivan del impuesto de industria y comercio y sus complementarios con el fin de fortalecer la gestión tributaria y el fortalecimiento del recaudo en el municipio.	Se apoyó en el análisis de los Acuerdo de pago en mora que se encuentra en los hallazgos de la Contraloría: Se orientó y apoyó al contribuyente NOURISH GROUP S.A.S. NIT 900.812.496 logrando el pago de las cuotas 10, 11 y 12 del acuerdo de pago del año 2019 Recibos de caja Nos.2025011289, 2025011394 y 202501395, logrando el pago total del acuerdo de pago.

	Se apoyó en la proyección de Acuerdo de pago del señor FREDY ALEXANDER SUÁREZ SUÁREZ / CRAZY WORLD ACCESORIOS NIT 8.0412.239 para el pago del ICA de los años gravables 2023 y 2024
9. Brindar apoyo para realizar el análisis financiero, contable y tributario de la información de medios magnéticos presentada por los contribuyentes obligados, a fin de establecer contribuyentes omisos y evasores, teniendo en cuenta el alto volumen de información al respecto, conforme con la asignación que efectúe el supervisor.	Se brindó apoyo en el análisis financiero, contable y tributario de la información de medios magnéticos presentada por los contribuyentes que presentaron la información de manera extemporánea, se realizó la revisión de la liquidación de la sanción exógena de los formatos prestación de Bienes y Servicios, así como el de Sujetos de Retención de los contribuyentes: • COMUNICACIÓN CELULAR S. A. NIT 800.153.993 Oficio DR-9021-2025, se genera recibo Universal No. 2025004054 por valor de \$4'425.000 • UNIÓN TEMPORAL INCA PTAR CHÍA NIT 901.391.407 Revisión de la Sanción por extemporaneidad en la presentación de la información exógena liquidada por el contribuyente Se revisó la liquidación de sanción exógena de los contribuyentes que solicitaron cese • AUTOMOTORA NACIONAL S A S. NIT 860.007.884 RIC 201026268 Cese De Actividades • COLOMBIAN PARADISE FLOWERS S. A. S. NIT 900.312.765 RIC 2019000379 Cese De Actividades • INVERSIONES RESERVA DE LA SABANA S. A.S. NIT 900.964.293 Cese De Actividades
10. Apoyar en la entrega de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que genere sobre la realización del objeto contractual al supervisor del contrato, y de forma mensual, un backup o copia de la información digital y/o física sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de Rentas.	Se entregan la documentación organizada tanto para revisión física y de la misma manera se guarda la documentación en backup del drive de la Dirección de Rentas los temas sobre: Acuerdos de pago – cartera y Resoluciones Devoluciones Listado y Resoluciones SalDOS a favor análisis sobre base de datos de contabilidad – avances entregados
11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	Se apoyó en la gestión de cobro de uno de los contribuyentes que tiene declaraciones presentadas y no pagadas que están generando saldos volteados en las cuentas 29170501/02/03 SERINCONPLUS SAS NIT 901320662 ICA2020 \$2.438.000 Pagada ICA2021 \$ 76.000 Pagada ICA2022 \$ 498.000 Presentada ICA2023 \$ 498.000 Presentada ICA2024 \$ 498.000 Presentada OMAR ESPITIA NIT 79.865.504 ICA2019 \$ 91.000 Pagada ICA2020 \$ 94.000 Pagada ICA2021 \$ 2.000 Pagada ICA2022 \$ 231.000 Presentada Se brindó atención de las peticiones durante el período para resolver inquietudes de los contribuyentes, a través de llamadas telefónicas y presencialmente. Se recibió capacitación sobre procedimiento tributario dictada por la empresa GOBS agosto de 2025 Se dio capacitación sobre cómo revisar el tema de información exógena a los contribuyentes que van a realizar Cese de Actividades al señor Julio César Vanegas compañero contratista.

	Se dio respuesta a consultas sobre información tributaria, ICA, información exógena, solicitadas a través de correo electrónico

correo enviado a la directora de tesorería el día 15 de agosto de 2025 a viviana.quecan@chia.gov.com y denis.movilla@chia.gov.co con copia a breyner.lopera@chia.gov.co

CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA
(firma)

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	21189823	CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA	CALLE 1 A No. 5 A - 36 BARRIO EL CEDRO	3105674573	patty.torres.m@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DÉPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
PERIODO SALUD	2025-08			TOTAL A PAGAR	
		1	20/08/2025	88859137	\$588.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor				
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	565.000	0		0		0	0	0	0	565.000	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSIÓN												
Código APP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890003790-5	23.600				23.600	0	0	23.600			236	23.600	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS							Total a Pagar	No. Afiliados
Código CCF	Nombre		NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte		

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	565,000	565,000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	23,600	23,600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	588,600	588,600

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	
CC	21189823	CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA		CALLE 1 A No. 5 A - 36 BARRIO EL CEDRO	3105674573	patty.torres.m@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		
							NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	20/08/2025	86889137	\$588.600

DETALLE POR COTIZANTE																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD		RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo		No. de identificación	Apellidos y Nombres			Cotizante	Extensión	Subtipo	Extensión	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensiónal de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN						
1	CC		21188823	TORRES MOLINA CARMEN PATRICIA				N	3			0	0	0	0	EPF008	4.520.000	585.000	14-11	4.520.000	1	23.800		0	0	0	0	0						

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA identificado con cédula de ciudadanía No. 21.189.823, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 15 del mes de septiembre de la vigencia 2025.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Chía, 15 de septiembre de 2025

Doctora

MARÍA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA

Directora de Función Pública

Alcaldía Municipal de Chía

Ciudad

REF: Certificado de existencia y dependencia económica
para efectos tributarios.

Respetada Doctora **María Alejandra**:

Yo, **CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 21.189.823 de Restrepo, Meta, con domicilio en el Municipio de Chía, Calle 1 A No. 5A – 36, y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 383 y al Artículo 388 del Estatuto Tributario Nacional. (Adicionado por el Artículo 18 de la ley 1918 de 2016); y a efectos de obtener la deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad del juramento, manifiesto que la siguiente persona depende económicamente de mí:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	CALIDAD
JULIÁN DAVID BENAVIDES TORRES	1.000.457.049	Hijo
MARÍA PAULA BENAVIDES TORRES	1.019.066.086	Hija

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitado, cumple con las restricciones establecidas en el parágrafo 4 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013 en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Esta declaración la realizo a los quince (15) días del mes de septiembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 (prohibición de declaraciones extra-juicio) del Decreto 19 de 2012, con efectos legales.



CARMEN PATRICIA TORRES MOLINA

CC 21.189.823

Contratista

Dirección de Rentas- Secretaría de Hacienda

REPUBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP ASB0301617

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

3 2855177

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 5 U

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SUBA SANTAFE DE BOGOTA DC COLOMBIA CUNDINAMARCA SAN

Datos del inscrito

Primer Apellido BENAVIDES Segundo Apellido TORRES

Nombre(s) JULIAN DAVID

Fecha de nacimiento Año 2002 Mes 08 Día 12 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo O Factor RH

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA SANTAFE DE BOGOTA DC

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo A4017489

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos TORRES MOLINA CARMEN PATRICIA

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 0021189823 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos BENAVIDES VASQUEZ SERGIO ALEJANDRO

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 0079483113 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos BENAVIDES VASQUEZ SERGIO ALEJANDRO

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 0079483113

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2002 Mes 08 Día 27

Nombre y firma del funcionario que autoriza

GUILLERMO MARTINEZ MARTINEZ

Nombre y firma

REPUBLICA DE COLOMBIA

ES FOTOCOPIA AUTENTICA TOMADA DEL ORIGINAL

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



NUIP 1.019.066.086

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

44216662

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina															
Registraduría	☒	Notaría	☐	Número	☐	Consulado	☐	Corregimiento	☐	Inspección de Policía	☐	Código	A	5	B
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía															
REGISTRADURIA DE SUBA BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D															

Datos del inscrito															
Primer Apellido								Segundo Apellido							
BENAVIDES								TORRES							
Nombre(s)															
MARIA PAULA															
Fecha de nacimiento															
Año				Mes		Día		Sexo (en letras)				Grupo sanguíneo		Factor RH	
2009				DIC		23		FEMENINO				O		POSITIVO	
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)															
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.															

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos										Número certificado de nacido vivo					
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO										52239820-2					

Datos de la madre															
Apellidos y nombres completos															
TORRES MOLINA CARMEN PATRICIA															
Documento de identificación (Clase y número)															
CC 21.189.823															
Nacionalidad															
COLOMBIA															

Datos del padre															
Apellidos y nombres completos															
BENAVIDES VASQUEZ SERGIO ALEJANDRO															
Documento de identificación (Clase y número)															
CC 79.483.113															
Nacionalidad															
COLOMBIA															

Datos del declarante															
Apellidos y nombres completos															
BENAVIDES VASQUEZ SERGIO ALEJANDRO															
Documento de identificación (Clase y número)															
CC 79.483.113															
Firma															

Datos primer testigo															
Apellidos y nombres completos															
Documento de identificación (Clase y número)															
Firma															

Datos segundo testigo															
Apellidos y nombres completos															
Documento de identificación (Clase y número)															
Firma															

Fecha de inscripción										Nombre y firma del funcionario que autoriza					
Año				Mes		Día									
2009				DIC		29						TERESA HERREÑO SOLANO REGISTRAD			
										Nombre y firma					

REPÚBLICA DE COLOMBIA



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO CIVIL

ES FOTOCOPIA AUTENTICA TOMADA DEL ORIGINAL

PARA DEMOSTRAR PARENTESCO
ART.115 DEC 1260/70 Y ART 1 DEL DEC 278/72
ESTE REGISTRO NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO
ART. 2 DEL DEC 2180/83

EXPEDIDO EN BOGOTÁ D.C. 10 ENE. 2010

TERESA HERREÑO SOLANO
REGISTRADORA AUXILIAR DE SUBA L-11

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO